



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-1875-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2024

Asunto: Invitación

Denunciante

Jose Patricio Gordillo Ruales

DIRECCION: CHONTA MARCA OE2-143 Y GUAPAN

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo por parte de quienes conformamos la Administración Zonal La Delicia.

Con oficio Nro. GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1369-E, el día 15 de abril de 2024, la Asamblea Barrial denominada “NAZARETH – SECTOR EL CEDRAL”. Perteneciente a la parroquia Ponceano, solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial “NAZARETH – SECTOR EL CEDRAL” fue validada por la Administración Zonal La Delicia el día 10 de mayo de 2024, en la cual se constata 73 firmas ciudadanas en el “Registro de Conformación” de la Asamblea Barrial “NAZARETH – SECTOR EL CEDRAL”, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR, la Asamblea Barrial, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	LA DELICIA	PARROQUIA	PONCEANO
BARRIO	NAZARETH	ASAMBLEA BARRIAL	NAZARETH – SECTOR EL CEDRAL

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-1875-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2024

COORDINADOR(A):	Mónica Marlene Gavilánez Mino	SECRETARIO(A):	Silvia Pastora Pullas Villaruel
CORREO ELECTRÓNICO:	monica.mgm30@hotmail.com	CORREO ELECTRÓNICO:	monica.mgm30@hotmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Pedro Vicente Maldonado Ármaz	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	José Patricio Gordillo Ruales
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Héctor Fabián Díaz Montenegro		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde 17-03-2024	Hasta 17-03-2026

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Carlos Julio Suarez Oñate	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Martín Eduardo García Aldaz
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Yordy Bryan Andrade Osejo		
PERIODO DE VIGENCIA		Desde 17-03-2024	Hasta 17-03-2026

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Oficio Nro. GADDMQ-AZLD-2024-1875-O

Quito, D.M., 16 de mayo de 2024

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Byron Eduardo Carrión Almeida
ADMINISTRADOR ZONAL LA DELICIA
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

Referencias:

- GADDMQ-AZLD-DZAF-SG-2024-1369-E

Anexos:

- AZLD1343-2024_0001.pdf

Copia:

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señorita
Andrea Katherine Alvarado Rodríguez
Servidor Municipal 13
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Señor Abogado
Carlos Eduardo Carrera Añazco
Director Zonal de Participación Ciudadana (E)
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Doctora
Jenny Mayra Rodríguez Cagua
Técnico Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN ZONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Carlos Eduardo Carrera Añazco	ceca	AZLD-DZPC	2024-05-15	
Aprobado por: Byron Eduardo Carrión Almeida	BECA	AZLD	2024-05-16	

